

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 000017

Callao, 10 de febrero del 2016

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 10 de febrero del 2016, con el voto aprobatorio por UNANIMIDAD de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

VISTO:

La Moción de Saludo presentada por el Consejero Delegado Sr. Kurt Woll Müller en Sesión del Consejo Regional del 10 de febrero del 2016 y los Consejeros Regionales: Dr. Arturo Ramos Sernaqué, Sra. Rosella Aste Jordán, Sra. Giuliana Isabel Chacón Ramos, Sr. Eric Cristofher Cornejo Ríos, Sr. Oscar Araujo Sánchez y Sr. Luis Fernando Sánchez Gómez, ejerciendo la facultad que le confiere la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y el Artículo 58º del Reglamento Interno del Consejo Regional;

MOCIÓN DE SALUDO

Que, en ocasión del 54º Aniversario de Creación del Distrito de La Molina;

POR TANTO:

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACUERDA:

Artículo Primero: Saludar y felicitar al Distrito de La Molina, al celebrarse el 54º Aniversario de su creación política.

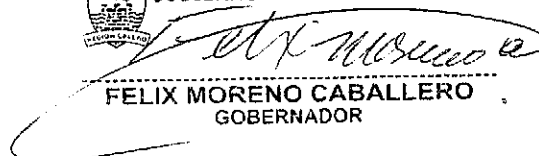
Artículo Segundo: Transmitir el tenor de la presente Moción de Saludo a su Alcalde Distrital, Sr. Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa y por su intermedio hacer extensivo el saludo a toda su población.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


ABOG. JOSE RIVERA MELENDEZ
(E) Secretario del Consejo Regional del Callao

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR